

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

ESF-3B					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	2,649,200.06	0.00		
	TOTAL	2,649,200.06	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	2,200,000.00	0.00	0.00	2,200,000.00
1232	VIVIENDAS	3,750,016.86	37,500.12	412,501.32	3,337,515.54
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	20,285,119.74	316,009.51	6,448,943.69	13,836,176.05
	TOTAL	26,235,136.60	353,509.63	6,861,445.01	19,373,691.59
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	121,021.88	6,992.20	55,507.17	65,514.71
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	85,986.88	4,037.44	51,861.09	34,125.79
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	35,035.00	2,954.76	3,646.08	31,388.92
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,960.00	1,993.32	10,298.82	1,661.18
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	11,960.00	1,993.32	10,298.82	1,661.18
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,424,770.00	136,777.02	858,524.80	566,245.20
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,424,770.00	136,777.02	858,524.80	566,245.20
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	170,000.00	16,999.98	39,666.62	130,333.38
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	170,000.00	16,999.98	39,666.62	130,333.38
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,095,584.00	81,279.24	390,333.37	705,250.63
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2,560.00	127.98	2,452.95	107.05
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,000,000.00	76,500.00	306,000.00	694,000.00
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	49,423.80	2,471.22	43,465.56	5,958.24
12466	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	43,600.20	2,180.04	38,414.86	5,185.34
	TOTAL	2,823,335.88	244,041.76	1,354,330.78	1,469,005.10
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-9					
CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	33,668.34	0.00	0.00	33,668.34
	TOTAL	33,668.34	0.00	0.00	33,668.34
OBSERVACIONES: EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					
EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

ESF-12A					
CUENTA	Cuentas y Documentos por Pagar	Importe Corto Plazo	Importe Largo Plazo	Periodo de Vencimiento	Factibilidad de Pago
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	40,758.68	0.00		Saldos por aclarar de ejercicios anteriores
2113	Contratistas por obras publicas por pagar a corto plazo	2,776,517.54	0.00		Saldos por aclarar de ejercicios anteriores.
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	91,415.74	0.00		Saldos por aclarar de ejercicios anteriores.
2129	Otros documentos por pagar a corto plazo	164,000.00	0.00		PRESTAMOS SOLICITADOS POR LA AGENCIA MUNICIPAL Y LA CABECERA PARA INICIO DEL EJERCICIO, MISMOS QUE SERÁN LIQUIDADOS EN LOS PROXIMOS MESES
	TOTAL	3,072,691.96	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-12B				
Subcuenta	Cuenta 21171 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	Importe	Periodo de Vencimiento	Factibilidad de Pago
102	I.S.R. sobre honorarios asimilables a sueldos y salarios	51,349.00		IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A LOS TRABAJADORES DE LA CABECERA Y AGENCIA, PENDIENTE DE ENTERAR EN EL MES DE ABRIL
107	RETENCION 5 AL MILLAR	16,108.99		RETENCIONES EFECTUADAS A LOS CONTRATISTAS, QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE ENTERAR
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	23,957.75		IMPUESTO SOBRE NÓMINA DE LOS TRABAJADORES, PENDIENTE DE ENTERAR EN EL MES DE ABRIL
	TOTAL	91,415.74		
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00886/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2024-07-27 19:03:28 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 9ceb034affa66e47e9e791159bf0379c2313234f910f79fdbd9446269ad1ac95 |

FIRMA ELECTRÓNICA

jqTOivkOnwCMV0HKSJm11a7AjSbyAQfyCuDNhX4ncmDMqVbG8YIAp3qluRldLgYxH+1UIIPFjJA/MCnP91GjtOvAlqwDuEEKYijgsFuKqUQ331pr+L7QMj5doAgOOOVxL/P
KvwCujProY5NgjmHLd9/Wj5+yYPtzM0I97mnVIJC3vCFZyExwLyici8yKIZ7m1szqDixGcJgG0IDuAVXZu1c/C3WPUDs2ZrVDN7sD5t7n5qNi9dJNeqFLm5zPedwLgS1KCzSh
IFMoHh24hruk7D1Lh4QSdmO2++pVDa5QFI2RHO/IXAqmJqHh1GEm/vz2xTG8mhou4AcwhB1LUqZ2YA==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4131	SANEAMIENTO	6,500.00	SON LOS COBROS QUE SE REALIZAN POR CONEXION A LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE
4141	MERCADOS	77,310.00	
4141	RASTRO	3,950.00	ES EL COBRO QUE SE REALIZA POR LA MATANZA DE GANADO VACUNO Y PORCINO
4143	ALUMBRADO PUBLICO	88,636.00	ES EL CORO DEL DERECHO DEL ALUMBRADO PUBLICO
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	45,760.00	SON LOS COBROS QUE SE REALIZAN AL COMERCIO ESTABLECIDO POR LICENCIA O REFRENDO ANUAL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	9,200.00	SON LOS COBROS QUE SE REALIZAN POR EL USO DOMESTICO DE AGUA POTABLE
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	125,661.19	SON COBROS QUE SE LE REALIZAN A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR INSCRIPCION AL PADRON DE CONTRATISTAS 2024
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	317.21	SON LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS QUE GENERA LA CUENTA DEL RAMO 28
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	5,899.60	SON LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS QUE GENERA LA CUENTA DEL RAMO 33 FONDO III
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	265.33	SON LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS QUE GENERA LA CUENTA DEL RAMO 33 FONDO IV
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	13.32	SON LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS QUE GENERA LA CUENTA DE RECURSOS FISCALES
4162	MULTAS	14,700.00	SON LAS SANCIONES QUE SE COBRAN POR FALTAS ADMINISTRATIVAS ADMINISTRATIVAS
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	700.00	ES EL COBRO POR UN COLADO A UNA EMPRESA
	TOTAL	378,912.65	
OBSERVACIONES:			

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,123,050.56	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	359,893.72	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	89,687.87	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	67,800.10	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	ISR SOBRE SALARIOS	2,889.19	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	32,719.62	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	132,990.00	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	21,300.85	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	4,936.26	FONDO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 28 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	16,117,991.40	APORTACION FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 33 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL, CONOCIDO COMO FONDO III
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	2,973,881.94	APORTACION FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL RAMO 33 Y SE RECIBE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO OFICIAL, CONOCIDO COMO FONDO IV
	TOTAL	22,927,141.51	
OBSERVACIONES:			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,450,540.00	47 %	SUELDOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO Y LA AGENCIA, MISMO QUE COBRAN EN NÓMINA DURANTE TODO EL AÑO
	TOTAL	3,450,540.00	47 %	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00886/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES |
2024-07-27 19:03:28 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN |
ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL |
DOCUMENTO | a9fe2071f27ae712a6a5379eb779b89fc64922b0b01ba76ff0d32f3524b885cb |

FIRMA ELECTRÓNICA

t7UOqwogb1aD+rkv9a8s6K68g27oWG74+vZsqHf+Gp/MjvY5BR/KILHz//l3lwVCHwv+DtEopcqDchvDfeMD1K+WHvnTT0tkzJeaVCYWgO6P0UCQ7DPqDTJmli86BQvxAFc
rg5c0B9XE8E8/suYTM6aPnsbcH6cj/Yy2tYMNAAnq4Xjro0FnD6BpXq5hW7frRqss0A1jZp7+qxxSfmnFYidiziEJXlzTn04Fxkw6b1bcgdyQ1sERDeFe+7CFqLbpbohXTWnnM
YsU0jNtIN1Q5cvGWbW9/Te5HnhGxIOIAEnXzust3sTGxXrseJXLqPI1RCKKeE4uH2GYLz+L4NQNgg==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	13,827,499.59	15,976,310.66	2,148,811.07	
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,037,512.40	34,865,011.99	13,827,499.59	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-68,886.22	-77,487.74	-8,601.52	
	TOTAL	34,796,125.77	50,763,834.91	15,967,709.14	
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00886/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2024-07-27 19:03:28 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | f6f0617aabd218c8dc05f326e5ae3c7bb7ee99c91b54d4151fe9e40365786ac5 |

FIRMA ELECTRÓNICA

B9mZ+/cpX1XJ76GWjPAdZ8PhUoQZswoZ2r69UaZ/ssa7io0k9gtpRnY2eokvIVJPWkiWr8aQ9QU+/anATPIL/HZZwz4P4vXmmaJirEaLmb6iT9dLVrpqrLr/ktlfAtYvbCPO46Td
SOJ7B/PbtP6M/ot/PABGBqVW8bcdD1BaQMhkpUq/MnJXpNso9x6TtveDTuICJgBMD91EHYrGW0zleKxLKHovoHNFCNBrFdTuUgTFAZBUTZIUWrk/wfBym7FCLp4x0XV
eNFZtBXUFMqL/dPF1DcxjEv3SNhN/T6CGqr0vQiBg3ulx9c5ShsmdRDy4prK58yuHfn7nApJ4F+QMA==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2024	SALDO 2023
1111	EFFECTIVO	142,820.94	1,258.49
1112	BANCOS/TESORERIA	11,353,398.07	2,892,267.85
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	11,496,219.01	2,893,526.34
OBSERVACIONES:			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,589,460.59	
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	3,036,784.15	
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	863,151.06	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	41,899.00	
	TOTAL	5,531,294.80	
OBSERVACIONES:			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	16,565,260.53	24,953,517.98
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	588,949.87	1,194,896.66
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	588,949.87	1,194,896.66
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	345,227.41	689,665.64
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	243,722.46	496,935.02
56	INVERSION PUBLICA	0.00	9,931,121.73
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	9,931,121.73
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	9,931,121.73
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	8,296.00
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	15,976,310.66	13,827,499.59
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00886/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2024-07-27 19:03:28 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | cd37e02b3b759fbb294e3aa6ce65cf25ee459a5120ea2b4d39fa8b992388f3c7 |

FIRMA ELECTRÓNICA

FbJ2EFFkHYFDSYktLKflU5JnF+AHziFLgU8NyoI4ewJrCaF0Wps/OjfvRn908AMiRRiGZYQD1kTyxKTYAa6BwYTduMdZ1Du6epM8vyp2RgGGB7Y4DumzvS5wu3FUDRN WSHxo/LZC77tub3wkTO3hnuFpCmNVSXQpA5K4XIM8hytr0/pO4GQPT/t4pkcwsTrL5wVo8cvoB1y+MmRxtRFgViTRMC2vZ1KahPNz9gV8joc06ENjYKQ0rbq6UL2nNzKSA 1Uth2iNG3RlBP2n4bjRR+45wt+dbLrwVsfvedjc2GEf7sIMPlhOcx6WS7b4KATO/mOxyUf0tkasc2ZDhMdjA==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	13,760,507.53
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	13,760,507.53
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	-492,641.74
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	492,641.74
	TOTAL	27,521,015.06
OBSERVACIONES:		

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	34,638,371.08
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	18,495,326.66
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	7,163,009.74
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	23,306,054.16
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	23,306,054.16
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	34,638,371.08
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	15,237,980.63
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	7,163,009.74
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	26,563,400.19
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	12,272,088.43
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	12,272,088.43
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	12,272,088.43
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00886/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2024-07-27 19:03:28 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 5f94d424494d9db2806a549f85538071969f6f361bcb3ef1fe6587a58077216e |

FIRMA ELECTRÓNICA

p9Zi6x4mmTRWtgCPJdQ+a3dTWH1GCopq6I4PxCyG6MqxrOjqWvZhdqH7IBd6xbEf49UVG04nQgh/kRYlkK2x/erZa03WwMG3JcWJ54SGeCkwf014m2kl1OrPjvU7Sft7WD
a3tPSGQaREF/XpRjRGpIIHjC/N+do0NsUzqE5jgFucgE5/qyWk2aATDg48WtxTMTGPoOZHDHa6bGXLtRNzqvnUogJyY7swAh50l0ToF0sdG2lt0f6yTgxzOxiGl49YrRG/2fCj
+RYp5NY+3w9pjDXwtublPgfkShPkrFBBHyYz+VzKWdMShos2nzpfqERC36zB1K3GW9ZWP1yqS29PQ==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2024

JUNIO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período de 2023-2025.
El ejercicio fiscal 2024 inicia con un ingreso estimado de \$ 34,638,371.08 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.
El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.
Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.
A la fecha, el techo presupuestal se ha incrementado en \$ 5,999,802.00, que representa un porcentaje de 17.32%.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de Tataltepec de Valdés se constituyó en 01/01/1985 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 01/01/1985, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MTV850101UU0 y con domicilio fiscal en Antonio Valdes s/n, Tataltepec de Valdes, Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por 1 de agencia municipal que se llama Santa Cruz Tepenixtlahuaca y 4 de agencias de policía el Ocote o la Palma, Plan del Aire, el Ocotillo y Arroyo Arriba y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por sistemas normativos.
La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

- Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:
1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
 2. Alumbrado público
 3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
 4. Mercados y centrales de abasto
 5. Panteones
 6. Rastro
 7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
 8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
 9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

27-07-2024

**MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2024**

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
4. Retenedor de impuestos a los contratistas por sus estimaciones pagadas.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio (indicar el año del ejercicio) se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

**MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2024**

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio 2014, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

**MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública. (En caso afirmativo, deberá informar los datos de contratación de la misma y la información que considere necesaria)

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

27-07-2024

**MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00886/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2024-07-27 19:03:28 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 75dd701f8121ac2e7011f955ce71d33999c5d71ce0a8635997a9ad3433de84fa |

FIRMA ELECTRÓNICA

k0v5LGbgGB3SmR/r0yzcejMHFS65100ScKRh9hISHCM3chAIEknO/UuEo61q8SaaLxb06l7mvCUvz8Abn0ytXn+LT6KUbbeUPG01uOFxSxDjYxFIVegZ7w7lQHdhVIC6kQ
CzIReNohdmulWk/a+MOA7HkfCV1rkH8PN/6VbrMb1x/we9+NTpiF6iln3tyh9ZqKQ0CrbMbKWjLbj740wORQX38yljB5h0shrle62r/GN17drzil7ENkEw1Ve3QEK8SrXen+B3/w
VcyG7vbTqDG86JvZVrinx8ZWJOzrEKlhwXNgBZ3pMG27q7vlpQliEXzIVmqMldymxY316cBSffPw==

MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES DISTRITO DE JUQUILA, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2024	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	378,912.65
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	6,500.00
DERECHOS	350,517.19
PRODUCTOS	6,495.46
APROVECHAMIENTOS	15,400.00
INGRESOS FEDERALES	22,927,141.51
PARTICIPACIONES	3,835,268.17
APORTACIONES	19,091,873.34
TOTAL	23,306,054.16
OBSERVACIONES:	

NGA2			
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	615,264.00	378,912.65	652,264.00
IMPUESTOS	135,000.00	0.00	135,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,000.00	6,500.00	10,000.00
DERECHOS	423,600.00	350,517.19	458,600.00
PRODUCTOS	37,064.00	6,495.46	37,064.00
APROVECHAMIENTOS	9,600.00	15,400.00	11,600.00
INGRESOS FEDERALES	34,023,107.08	22,927,141.51	41,149,116.82
PARTICIPACIONES	8,338,032.00	3,835,268.17	8,338,032.00
APORTACIONES	25,685,073.08	19,091,873.34	32,811,082.82
CONVENIOS	2.00	0.00	2.00
TOTAL	34,638,371.08	23,306,054.16	7,163,009.74
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/543/00886/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2024-07-27 19:03:28 | MUNICIPIO | 00001000000704984501 | MTV850101UU0 | MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDES | JUQUILA | OAXACA | DIRECCIÓN | ANTONIO VALDES S/N TATALTEPEC DE VALDES 71850 | ayuntamiento543@gmail.com | | AUTORIDAD | MARIA ELENA LEON GOMEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 23367f90b3b8ddb011a8a5b58dfcca9b1c5e6222ff9887d4e41a459efc1ff6 |

FIRMA ELECTRÓNICA

tWgsYc2AsGoS8DFihtAISYIFywM5MKImZvHJgPq7Udi8Yt/69CjDI8Rty3uSJB+JEuh/iChx9k87ggw1sNSveFzGOeRGldHS1nIF8dIR4Ucl0HuwAV0SeCq0p/qCft5RLDoluGY
NSZ/g8XLQXR07n+tU4unAr4FjUCRinXtUwf7HE5qD8jhGfz1MXO4faxPeLrCD+xnLI2FegV4mTzJUAfYN8fp9J/5yjdRPs8tk+K7mfKT2ldZ3PgbmhG849xXGYyQIJIVV244JPo
e9wkNIF3Cb/MC87iilw/2OxCrYAZWsqBljxY6FB5aMzH9A17jSStQmSWTQQICDgnrow2gb7g==